

social. La aportación metodológica realizada para el mejor conocimiento de la actividad económica de las cooperativas y las mutuas, además de solvente, rigurosa y precisa tiene una utilidad evidente sobre el conjunto de los agentes sociales. Esta aportación, a modo de bien público, al mejor y mayor conocimiento de la realidad económica en un sector tan importante no es de extrañar, procediendo el Manual de unos autores cuya larga y prestigiosa trayectoria profesional viene conjugando el rigor y la solvencia de sus trabajos, fruto de sus profundos conocimientos sobre estos y otros temas, con la aportación desinteresada de instrumentos fundamentales de análisis para mejorar el funcionamiento de la economía. De este modo, el resultado de su trabajo era esperable, constituyendo una herramienta fundamental en la información económica de las cooperativas y mutuas.

Alfonso Utrilla de la Hoz
Universidad Complutense de Madrid

Reseña de las tres tesis doctorales distinguidas con el "Premio Ayudas FUNCAS para la publicación de Tesis Doctorales 2005-2006",

Fundación de las Cajas de Ahorros, Madrid, 2007

Dentro de su compromiso de estímulo a la investigación económica y social, la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) este año ha continuado con la convocatoria de sus ya tradicionales premios de Tesis Doctorales sobre cuestiones económicas relevantes. Con este motivo, el pasado 4 de julio en la sede de FUNCAS, se realizó la entrega oficial de los premios. Aparte de la gratificación económica y el merecido reconocimiento académico, el premio incluía la publicación de la obra. Las tres tesis premiadas en esta convocatoria 2005-2006, por orden alfabético de los autores, han sido las siguientes:

- Impacto económico del control del cambio climático en España de Mikel González Ruiz de Eguino.
- Respuesta fiscal de los países en desarrollo a los flujos de ayuda internacional: aplicación al caso de centroamérica de Mariola Gozalo Delgado.
- La incidencia económica de las cotizaciones sociales y el mercado de trabajo en España de Angel Melguizo Esteso.

La tesis de Mikel González es un excelente trabajo que, realizado en el Departamento de Fundamentos del Análisis Económico I de la Universidad del País Vasco, examina los impactos macroeconómicos y sectoriales del cumplimiento del Protocolo de Kyoto en España. También se investigan otros escenarios alternativos, en donde los plazos de cumplimiento son más largos (*escenario Kyoto+10*) o los objetivos de reducción más ambiciosos (*escenario Post-Kyoto*). El trabajo se completa con un análisis de "doble dividendo" y con la simulación de di-

ferentes instrumentos para la reducción de emisiones. Para su realización, el autor construye un modelo de equilibrio general aplicado (MEGA) de la economía española, compuesto por múltiples sectores y que interrelaciona los flujos económicos, energéticos y ambientales (Shoven y Walley, 1992, Babiker et al., 2001, Dellink, 2005). El modelo se calibra mediante una Matriz de Contabilidad Social (SAM) energética.

Los resultados de este interesante estudio muestran que controlar las emisiones supondrán un coste económico, que dependerá, fundamentalmente, de los cambios en la tecnología, la producción y los patrones de consumo. Aunque el impacto macroeconómico de esta medida será moderado, su magnitud no tiene precedentes en lo que a la política ambiental se refiere. El PIB estimado en el largo plazo (año 2050) será entre un 1 y un 1,5 por 100 inferior al escenario sin control sobre las emisiones. Los resultados en el ámbito sectorial son más diversos. En general, se observa un trasvase de recursos de sectores más intensivos en carbono hacia menos intensivos, lo que generará perdedores (sector energético; industrias intensivas en energía), pero también nuevas oportunidades, a la vez, de ganadores (transporte marítimo y sector servicios). Todo ello, finalmente, se traducirá, previsiblemente, en una mayor terciarización de la estructura económica nacional. Con el actual ritmo de cambio tecnológico, posponer la reducción de las emisiones no disminuiría significativamente los costes, siendo mejor opción actuar antes que después. Esto evitaría la acumulación de gases en la atmósfera y crearía los incentivos para que este cambio tecnológico fuese más rápido. Sin embargo, una mayor reducción de emisiones elevaría los costes más que proporcionalmente, siendo necesario elegir unos objetivos razonables. Finalmente, y en términos de impacto económico, la investigación concluye que la elección de los plazos es poco significativa en comparación con la elección de los objetivos. Por otro lado, los resultados obtenidos rechazan la hipótesis de un doble dividendo "fuerte" y muestran que, aunque la hipótesis débil puede cumplirse, no está garantizada y tiene que ser examinada para cada reforma fiscal concreta. El análisis de instrumentos muestra que las pérdidas de eficiencia de un mercado de permisos de emisión restringido para sectores intensivos en energía (similar al actual mercado europeo) son mínimas. Es importante, sin embargo, elegir bien los sectores incluidos en este mercado, ya que los costes podrían triplicarse. La pérdida de eficiencia de los impuestos analizados crece a medida que la base imponible se va alejando del hecho imponible que queremos gravar; las emisiones de CO₂. Un impuesto *ad quatum* sobre la energía es una medida aceptable para los sectores difusos. Un impuesto *ad valorem* sobre la electricidad es, sin embargo, la peor opción analizada. Por último, un impuesto sobre el carbón, aunque interesante en términos de eficiencia, no lograría una reducción de emisiones significativo.

Por su parte, Mariola se dedica a estudiar el impacto de la ayuda internacional en las economías de los países receptores. Desde la aparición del sistema internacional de ayuda, su papel y efectividad han sido algunas de las cuestiones más debatidas por la comunidad científica y por otras esferas de la sociedad, tales como políticos, técnicos y organizaciones civiles. El objeti-

vo general de esta segunda investigación es contribuir al análisis teórico y empírico de la eficacia de la ayuda al desarrollo desde una perspectiva macroeconómica. Tras un primer capítulo de introducción en el que se describen la relevancia del ámbito de estudio, los objetivos, la metodología y la estructura de la tesis, el segundo revisa las áreas más destacadas en la investigación teórica relacionadas con la macroeconomía de la ayuda al desarrollo. Se constata el énfasis puesto tradicionalmente en el análisis del impacto de la ayuda sobre el proceso de crecimiento en general, o mediante alguna variable intermedia como el ahorro o la inversión. Sin embargo, dado que son los gobiernos de los países en desarrollo los receptores de la mayor parte de los flujos de ayuda, comprender la manera en la que los responsables públicos utilizan estos flujos, se convierte en una pieza clave para estudiar su impacto. Por ello, esta segunda tesis premiada opta por elegir la respuesta del gobierno receptor como el mecanismo de transmisión para explicar el impacto macroeconómico de la ayuda al desarrollo.

La investigación teórica se asienta en la literatura de los modelos de respuesta fiscal, la cual es revisada en el capítulo tercero junto al resto de progresos teóricos sobre ayuda y sector público. En el cuarto se formula un modelo de respuesta fiscal, detallando los supuestos más relevantes y poniendo énfasis en las diferencias con las propuestas anteriores. El supuesto básico del modelo es si la ayuda puede ser anticipada por parte del gobierno receptor en la elaboración de sus planes presupuestarios. La inclusión de las expectativas de ayuda en los objetivos presupuestarios da lugar a tres escenarios teóricos diferentes que permiten plantear un significativo estudio comparativo. Dichos escenarios muestran que los efectos totales de la ayuda varían en función de tres factores importantes: primero, si la ayuda es esperada o no por parte del gobierno receptor; segundo, la medida en la que la ayuda esperada afecta a las decisiones presupuestarias del gobierno; y tercero, el cumplimiento por parte de los donantes de sus compromisos de ayuda. Adicionalmente, la estimación del modelo se lleva a cabo teniendo en cuenta la distinción entre ayuda reembolsable y no reembolsable, prestando especial atención a una variable fundamental en los países en desarrollo, como es la deuda pública externa.

Tras los tres capítulos teóricos indicados, la segunda parte de la tesis de Mariola Gozalo profundiza en la estimación del modelo propuesto para la región de Centroamérica. La metodología empleada en la estimación empírica se apoya en las técnicas econométricas más recientes vinculadas con los modelos de ecuaciones simultáneas y las series de tiempo. Se utiliza la metodología sobre estacionariedad de las series, los procesos autorregresivos y las técnicas de cointegración como una forma de avanzar en la literatura sobre respuesta fiscal a la ayuda. En particular, se han elegido los estudios de caso de Costa Rica (capítulo quinto) y Nicaragua (capítulo sexto), dos países con evoluciones muy distintas, tanto desde el punto de vista político como desde una perspectiva económica y social. Esto permite llevar a cabo un análisis comparativo de ambos casos, examinando el papel jugado por los flujos de ayuda en la explicación de esa diferente evolución. La tesis se cierra con

el capítulo séptimo, dedicado a las conclusiones, en el que se recogen las inferencias obtenidas a partir de la investigación teórica y empírica realizada, así como las líneas de investigación futuras para dar continuidad al trabajo iniciado en esta tesis doctoral.

En la Tesis Doctoral de Ángel Melguizo Esteso se estudia la incidencia económica de las cotizaciones sociales, tanto desde una perspectiva teórica como desde el análisis empírico. En particular, se analiza si, en España, la carga fiscal asociada a las cotizaciones sociales empresariales la soportan efectivamente los trabajadores por medio de menores salarios, los consumidores por medio de mayores precios y/o las empresas, y se estiman sus efectos económicos sobre el mercado de trabajo. Dada la importancia cuantitativa de las cotizaciones sociales, su impacto en el mercado de trabajo y su papel central en la financiación del Estado del Bienestar, este análisis es imperativo.

En la primera sección se describe la evolución del mercado de trabajo, del sistema de Seguridad Social y del sistema fiscal en España desde la década de los sesenta. Se profundiza en el papel de las cotizaciones sociales en estos ámbitos, identificando las fechas en torno a las cuales los procesos de fijación de precios y de salarios (en definitiva, la incidencia económica de las cotizaciones sociales) pueden haberse transformado. Además, se estudia la naturaleza de las cotizaciones sociales. Desde la perspectiva de la Economía Pública, se pueden identificar como un "impuesto sobre las nóminas" (si la vinculación entre las cotizaciones efectuadas y las prestaciones recibidas es inexistente o, al menos, muy débil) o como un "salario diferido", si dicha vinculación es relevante, de modo que la cotización es simplemente una renta futura. En la segunda sección se analizan, de manera exhaustiva, los fundamentos teóricos de la incidencia económica de las cotizaciones sociales, tanto en un contexto competitivo como no competitivo, y en equilibrio parcial y general. Asimismo, se considera la contribución a estos resultados de la existencia de un salario mínimo, de la definición legal de las prestaciones por desempleo y de la percepción de la vinculación entre las cotizaciones y las pensiones. En la tercera sección se realiza una completa revisión de la literatura empírica nacional e internacional sobre la contribución de la fiscalidad laboral y, específicamente, de las cotizaciones sociales a cargo del empleador, a la evolución de los precios, de los costes laborales y del desempleo. Para ello, se recurre no sólo a las referencias hacedísticas, sino que se incorporan los principales trabajos de economía laboral institucional. Ello permite concluir a Ángel Melguizo que, frente al consenso recogido en los manuales de Economía Pública, acerca de que los trabajadores soportan íntegramente la carga fiscal de las cotizaciones sociales por medio de menores salarios, los resultados en su conjunto no son robustos. Así, dependen de la metodología econométrica, del período temporal cubierto, de la muestra de países, de la definición de la variable fiscal y de las instituciones del mercado de trabajo incluidas en la especificación del modelo, en especial la negociación colectiva y la presencia sindical. En el caso español, los estudios sobre la fiscalidad atribuyen a ésta una responsabilidad elevada en el aumento de los costes laborales y del desempleo en contraste con los estudios específicos sobre las

cotizaciones sociales, que sostienen que son trasladadas íntegramente hacia menores salarios. La cuarta sección recoge una investigación empírica de la incidencia económica de las cotizaciones sociales en España, para el período 1964-2001, gracias a una base de datos elaborada originalmente para la investigación. La metodología sigue las aportaciones de Coe y Krueger (1990), Layard et al. (1991) y Franz y Gordon (1993), aplicadas por Andrés et al. (1996) para el caso español. En primer lugar, se estima una ley de Okun para el conjunto de la economía española, contrastándose la aportación de las principales instituciones del mercado de trabajo, en especial, de los diferentes componentes de la cuña fiscal. En segundo lugar, se estima un sistema de dos ecuaciones, precios y costes laborales unitarios nominales de los asalariados privados, donde se contrasta la significatividad de las cotizaciones sociales, tanto en el corto plazo como en el largo plazo. Los resultados de largo plazo rechazan que los trabajadores o los consumidores hayan soportado la fiscalidad directa por medio de menores salarios o de mayores

precios. Por tanto, habrían sido las empresas en su conjunto, quienes soportaron de manera plena la fiscalidad laboral, y, dentro de ella, las cotizaciones sociales empresariales. Además, sobre esta base, se estima la tasa de desempleo estructural de la economía española, tanto de la tradicional NAIRU ("non-accelerating inflation rate of unemployment") como de la MURU ("mean-utilization rate of unemployment"), concluyéndose que la fiscalidad directa habría desempeñado un papel relevante en su aumento.

En definitiva, tres obras de la máxima calidad académica y que, sin duda, constituyen una muy buena noticia para los profesionales interesados en los temas tratados. ¡Enhorabuena a los premiados!

José Félix Sanz Sanz

*Profesor Titular de Hacienda Pública
Universidad Complutense de Madrid*